

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 31 de mayo de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00126, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio rural, ubicado en la Vereda La Floresta del Municipio de Puerto Caicedo (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-76948 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 3 Has con 9894 m<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-569-00-00-0058-0001-000**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 75621 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 251,86 mts, pasando por los puntos 75622, 75623, hasta llegar al punto 75624 con predios de la señora MERCIADES LOPEZ. **Oriente:** Partiendo desde el punto 75624 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 321,94 mts, pasando por el punto 75625, hasta llegar al punto 75626 con QUEBRADA EL QUEBRADON. **Sur:** Partiendo desde el punto 75626 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 215,45 mts. pasando por el punto 75627, hasta llegar al punto 75620 con predios del señor UBERTY MUÑOZ. **Occidente:** Partiendo desde el punto 75620 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 139,47 mts, hasta llegar al punto 75621 con predios del señor UBERTY MUÑOZ. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00697 del 25 de agosto de 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 04 de junio de 2021.



Ana Patricia Duarte Delgado  
Secretaria

Elaboró: DXMM